

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Monturque**

Núm. 3.810/2022

Título: VI CONCURSO DE EPITAFIOS.

BDNS (Identif.) 652476

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones:

(<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/652476>)

Con motivo de las XIV Jornadas Mundamortis se va a convocar el VI Concurso de Epitafios, actividad vinculada a los ejes centrales sobre los que giran estas jornadas como son la muerte y los cementerios.

Las Bases del Concurso son las siguientes:

1. Podrán participar todas las personas interesadas, de nacionalidad española y residentes en el territorio nacional, sin límite de edad, pudiendo cada participante presentar un sólo epitafio.

2. Los epitafios estarán escritos en lengua castellana, sobre temas relacionados con la muerte, amor, ausencia,...., inéditos, con extensión máxima de 40 palabras y tener el nombre del autor y dirección postal. No se admitirán epitafios que hayan sido premiados en otros concursos con anterioridad a la fecha límite de entre-

ga (21 de octubre).

3. El plazo del concurso finaliza el 21 de octubre. Se pueden entregar en el Ayuntamiento de Monturque, en el correo electrónico:

monturqueturismo@gmail.com o bien en la dirección:

Excmo. Ayuntamiento de Monturque, Plaza de la Constitución 3, 14930 Monturque (Córdoba), indicando en el sobre "Concurso Epitafios XIV Jornadas Mundamortis".

4. El Jurado estará compuesto por técnicos del Ayuntamiento, concejales y miembros de las asociaciones locales.

5. El resultado del concurso se publicará el día 25 de octubre en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Monturque (www.monturque.es).

6. Se establecen los siguientes premios:

Primer premio: Dos noches de alojamiento en Apartahotel El Cañuelo, con capacidad para cuatro personas, entrada a piscinas de agua de manantial propio y visita guiada a los monumentos históricos de Monturque.

Segundo y tercer premio: Una noche de alojamiento en Apartahotel El Cañuelo, con capacidad para cuatro personas, entrada a piscinas de agua de manantial propio y visita guiada a los monumentos históricos de Monturque.

Los premios se enviarán por correo ordinario a la dirección que faciliten los ganadores.

7. Todos lo relativo al concurso se publicará en la página web municipal (www.monturque.es).

Monturque, 6 de octubre de 2022. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa-Presidenta, María Teresa Romero Pérez.